

DIARIO DE CORDOBA.

DE COMERCIO, INDUSTRIA, ADMINISTRACION, NOTICIAS Y AVISOS.

NUM. 7872

MARTES 5 DE DICIEMBRE DE 1876.

AÑO XXVII

Seccion editorial.

REVISTA DE AGRICULTURA Y COMERCIO.
(3 de Noviembre de 1876.)

Pocas son las novedades de hoy en los ramos de agricultura y comercio. Estados Unidos.—Continúa la oscuridad sobre la situación actual de los campos anglo-americanos. Por costumbre, por sistema, ó por lo que sea, aquel país es constantemente tardío en comunicar sobre este punto, las noticias que los franceses y los ingleses echan á volar desde los primeros pasos de la labranza. En cambio, todavía se discute sobre los resultados de la cosecha anterior; en lo cual nos abstentemos de tomar parte, porque ya el dato comercial de verdadero interés consiste en las existencias disponibles. He aquí las últimamente avisadas: Generales de trigo, 11,500,000 bushels (7,500,000 fanegas); y de maíz, 8,800,000 bushels (5,800,000 fanegas); Particulares de Nueva-York, comprendidas en las anteriores: trigo, 2,048,238 bushels (1,351,827 fanegas); maíz, 30,289,000 bushels (2,170,740 fanegas).—Calma en los negocios y precios inclinados á la baja.

Rusia meridional.—Con referencia á la prensa oficial de Berlín, la de París ha aclarado lo que hay de verdad en lo que en nuestra anterior revista apuntamos, sobre lo del entredicho que se dijo, puesto por el gobierno ruso en la circulación de los ferro-carriles meridionales. No es verdad que, como se supuso, quedase interceptada la circulación de mercancías entre Polonia y los puertos del Mar Negro. Queda, pues, espedito el transporte de granos que, como siempre continúa en grande escala, desde los gobiernos (provincias) interiores del Imperio, sin exceptuar los de Polonia, hasta Odessa, que es su principal puerto de salida, por dicho Mar Negro. No hay mas entorpecimiento que el del Mar de Azoff, por razon de algunos hielos que junto á sus costas han aparecido.

Hungria.—Ha calmado la crudeza invernal de que tenemos dada cuenta, sustituyéndose á los fríos de la anterior quincena, un tiempo húmedo y suave que ha deshecho parte de los hielos prematuros.—Se han reformado las tarifas de las vías férreas internacionales, en favor del transporte de granos, legumbres secas, semillas oleaginosas, arroz y otros frutos, por cantidades de 5000 kilogramos, con retorno franco de los sacos vacíos. Este beneficio es extensivo á las líneas que ponen en comunicacion la Hungria con Alemania y Holanda.—Precios firmes en trigos y harinas en Pesth y otros puntos importantes.

Inglaterra.—Fluctuaciones de temperatura. A dias de frio, sucedieron otros de templanza húmeda y favorable á las labores estacionales, sobre todo en las tierras fuertes. Con esto se reputa feliz el primer paso del corriente año agrícola, en contraposicion al anterior, que fué de los mas desgraciados. Hasta las tierras reservadas para los cultivos de primavera, han recibido desde ahora excelente sazón preparatoria para pasar el invierno.—Corta animacion en el movimiento de granos indigenas. Pocas entradas de estos en los mercados rurales. Precios sostenidos á su último nivel, con corto movimiento.

Francia.—Tiempo lluvioso general y bien recibido, por su ventaja para todas las sementeras nacidas y no nacidas. A beneficio del buen otoño, se han sembrado mas tierras que el año anterior, en conjunto de cultivos; pero en particular la siembra de trigo, se cree disminuida con respecto á lo que era de costumbre.—El movimiento de los mercados rurales continúa restringido por el retraimiento de los labradores; y con esto se avisan 51 puntos en alza, 40 firmes y 8 en baja. En París han subido algo trigos y harinas; por circunstancias locales segun unos, segun otros por inquietudes políticas. Estas continúan sin efecto en Marsella, donde además de entrar diariamente cargamentos de trigos orientales, y de saberse el paso de otros por los Dardanelos con direccion á aquel puerto, se ha recibido la noticia de que en Odessa han abierto registro par á Marsella á la orden; y están á la carga 70 embarcaciones mayores de vapor y vela, que casi á la vez emprenderán viaje. Hubo, sin embargo, alguna reposicion en los precios de los trigos, por haberse animado los negocios, que en dos dias se elevaron á 193,000 hectólitros (trescientas cuarenta y siete mil cuatrocientas fanegas.) No bastando esta cantidad para hacer mella en las fuertes existencias de la plaza, y dadas las antedichas noticias sobre próximos arribos, los especuladores volvieron á retraerse, y la cotizacion tendia á retroceder todo lo que habia avanzado, cuando menos.

Se ha publicado oficialmente la acostumbrada estadística de la importacion y exportacion en toda la Francia, durante los dos primeros meses de la actual campaña (Setiembre y Octubre.) He aquí su resumen: Importacion de trigo 1,111,932 quintales métricos y 9,984 de harina.—Exportacion de trigo 44,784 y de harina 247,143 quintales métricos.

Cotizaciones.—Nueva-York.—Trigos viejos primaverales, á 1,35 dollars bushel; Harinas extra-state, de 5,40 á 5,60 dollars barril de 88 kilógra-

mos.—Londres: Trigos del país rojos, de 46 á 50 shellings quarter, y blancos de 49 á 52. Extranjeros, cortas ventas con firmeza y pretensiones de alza.—Marsella: Trigos Berdianska, Irka de Azoff, Irka-Nicolaieff, Varna y otras procedencias de Rusia y Turquia por 16 litros, peso 118 128 kilos, de 27 á 37,75 fr. con descuento de 1 por 100 al contado.

Terminaremos esta parte extranjera de nuestra revista, con el siguiente suelto que, pareciéndonos curioso, traducimos de un periódico francés: «Al contrario (dice) de lo que se ha hecho correr sobre mejora de los negocios en América, se ha aumentado en este año el número de las quiebras. En los nueve primeros meses de 1875, hubo 5337 casas quebradas, con pasivo juntas de 131 millones de dollars (pesos fuertes) al paso que en los mismos meses de 1876, las quiebras han llegado á 7050 y los pasivos á 156 millones de dollars. Por lo visto, siguen en América los efectos de la crisis financiera.»

En la Península, siguieron á los temporales, algunos dias de bonanza y últimamente se renovaron las lluvias en gran número de puntos.

En la zona central, es muy ventajosa la situación agrícola, segun noticias casi contestes. No ocurre novedad en el curso de los mercados.—Trigo en Valladolid, de 37 á 37 3/4 rs. fanega.

Calma en Santander. Harinas primera de 15 3/8 á 15 3/4 rs. arroba, con pretensiones de 15 7/8 y 16.

En la zona de levante, la plaza de Barcelona ha vuelto á caer en profunda paralización, con respecto á cereales. Además de que allí es sistemática y de costumbre la expectativa, por poco que los mercados nacionales y extranjeros le suministren pretexto; concurre ahora la circunstancia de que los tenedores de trigos, empeñados en que ha de haber guerra europea, manifiestan exageradas pretensiones, que ni en guerra ni en paz consienten los compradores.

En toda la zona meridional, los últimos dias del fenecido Noviembre fueron extraordinariamente lluviosos, y es muy de temer que el tiempo peque ya por escasez de agua. Sin embargo; hasta ahora no han circulado malas noticias que sepamos.

Cortes.

SENADO.

Se abrió la sesion del dia dos á las tres bajo la presidencia del Sr. Barzanallana, leyéndose el acta de la anterior que fué aprobada.

El ministro de Marina leyó un proyecto de ley sobre sustitucion y reemplazo de marineros.

El Sr. Ribó: Es cierto que en Austria se han tributado honores reales á D. Carlos?

El ministro de Estado: Es falsa la noticia.

Léase una proposicion del general Concha pidiendo amplio debate sobre la guerra de Cuba.

El general Concha: Conozco los deberes que el patriotismo exige, y por lo mismo sin falta á el quiero analizar las circunstancias por que atraviesa la campaña de Cuba, y si el gobierno ha obrado con acierto al enviar 24000 hombres de refuerzo y contratar un empréstito con las condiciones que lo ha hecho.

Lee párrafos de una carta de Cuba que dice que las fuerzas solo están pagadas hasta el mes de abril y afirma que solo por el dinero acabará aquella guerra. Para terminarla creo que es necesario, en vez de ejércitos numerosos, proteger y asegurar las poblaciones importantes, establecer atalayas en los puntos estratégicos y dejar á os insurrectos, que se reducen á cuatro ó cinco mil bandidos, reducidos á la miseria que producen el bosque y el des poblado.

Con un ministro de Hacienda que facilite recursos, todos los generales saben mover fuerzas. Yo inútilmente pedí, mandando la isla, 12000 hombres que creí necesarios para abatir al enemigo; los refuerzos que se me enviaron de cien en cien hombres, consistían en cuatro ó cinco mil, número insuficiente para cubrir bajas, lo cual facilitaba á los insurrectos que realizaran sus proyectadas expediciones, siendo dueño Máximo Gomez de estensas comarcas.

No tengo inconveniente en que se promueva un debate comparando la época de mi mando en Cuba, con la presente. Terminó asegurando no ser cierto el incendio de 25 ingenios que se supone tuvo lugar en Colon y Cárdenas durante su mando en Cuba.

El señor ministro de Estado: Debe meditar el Senado sobre la responsabilidad moral que puede caber al general Concha al esplanar la interpe-lacion gravísima que ha oido la Cámara de un general de triste recordacion en Cuba, á pesar de conocer que el gobierno no creia conveniente el debate en la actualidad.

El general Concha: Puedo defenderse el otro dia de los ataques que le dirigi, pero como no lo hizo y hoy revela deseos de hacerlo, se los recuerdo para que se defienda.

Continuando el ministro de Estado dice: «Por patriotismo dice que habla el general Concha: los restantes españoles callan; así que solo el general Concha tiene patriotismo; yo creo que no, y conmigo el país.»

El gobierno posee la correspondencia que medió entre Máximo Gomez y el Inglesito en los últimos dias de éste, cuyas principales premisas consisten

en aconsejar que se evite por todos los medios todo encuentro con las tropas.

El general Concha no cumplió en Cuba lo que ofreció al gobierno, y su mando fué muy desgraciado. El general Concha dijo que no necesitaba refuerzos para terminar la guerra.

El general Concha: Falso.

El ministro de Estado: Cierto. La negativa de S. S. no está en armonía con el respeto que á la Cámara se debe tener.

(Lee el ministro documentos que acreditan el ofrecimiento del general Concha.)

Pues bien, el general Concha, que, segun ve el senado por los documentos que he leído, consideraba excesivo el número de fuerzas que habia en Cuba antes de ir á la isla, á los quince dias de encargarse del mando pidió refuerzos con urgencia.

El gobierno enviaria á la isla, si pudiera, 500000 hombres, porque aquella guerra es de ocupacion y no de batallas. Solo la presencia del general Concha en Cuba produjo un alza en el cambio del oro, que se elevó á 136, en vez del 98 á 100 que antes tenia.

La conducta del ministerio Castelar en la cuestion del «Virginius» es digna de elogio. El general Jovellar evitó con su patriotismo un gran conflicto en aquella ocasion.

Ratifica su acusacion al general Concha afirmando que su desastroso mando motivó el incendio de 63 ingenios.

Hubiera prestado el general Concha un servicio al país y al gobierno no presentando la proposicion que se discute; pero ya que lo ha hecho, no se queje del resultado del debate, y admita la responsabilidad que el país puede atribuirle.

El general Concha: Los datos leídos por el ministro de Estado son unos informes suscritos por el general Ceballos, y el espíritu de lo que entonces pensaban los generales más distinguidos, teniendo en cuenta el estado del país, víctima de una guerra civil.

El ministro de la Guerra: Yo firmé la memoria del general Concha y recuerdo, cuando se debatió tal cuestion en consejo de generales, formulé voto particular defendiendo el sistema de trochas que combatía el general Concha.

El Sr. Presidente: Se suspende esta discusion.

Orden del dia para el lunes: discusion pendiente y aprobacion definitiva de los proyectos leídos á la Cámara. Se levanta la sesion.

Eran las siete.

CONGRESO.

Abierta la sesion del dos á las dos y media bajo la presidencia del señor Pesada Herrera, se leyó el acta de la anterior, que fué aprobada.

Se presentó una exposicion de algunos pueblos de la provincia de Tarragona, pidiendo que se resolviera favorablemente el proyecto relativo al ferro-carril de Lérida á Reus y Tarragona.

Y les hizo entrar en su cuarto. Eusebio y su padre les siguieron, —Desatad esos paquetes, dijo el agente secreto; y enseñadnos las preciosidades que traéis. Los recién llegados, que no eran ni mas ni menos que dos dependientes de uno de los mas renombrados sastres, obedecieron al momento, y estendieron sobre la cama una multitud de trajes, en que la elegancia del corte y la riqueza de los adornos rivalizaban con el valor de la tela. Todo se componia de satin, terciopelo, bordados, encajes, galones de oro y lazos de cintas. —¿Para quién es tanto lujo? preguntó Eusebio en voz baja y tímida á su padre. —¿Para quién ha de ser sino para tí replicó Andrés. —¿Para mí? —Pues es claro. Es tu nuevo guardarropa y te lo vas á probar pieza por pieza, á fin de que estos señores

vean los defectos y los corrijan inmediatamente. —Vamos, decía Eusebio para sí, mi sueño continúa y toma proporciones colosales. Desearé que se prolongue, pues por tarde que me despierte será demasiado pronto. Y sin hacer la menor observacion, el jóven comenzó á desnudarse. Entretanto, Andrés desataba uno de los paquetes que habia llevado de la mañana, y sacaba media docena de camisas de la mas fina holandesa, á igual número de pares de medias de seda. —Es preciso mudar de piés á cabeza, dijo presentándole á su hijo una camisa y un par de medias. Eusebio se concluyó de quitar su antigua ropa y comenzó á ponerse la nueva. En diez minutos, se halló completamente vestido. Medias de seda dibujaban una pierna delgada aun, pero de una perfecta distincion; zapatos con tacones encarnados, adór-

das de oro que brillaban á través de la mala como los peces en la red de un pescador. En segundo lugar, un par de pistolas de bolsillo de marfil y plata, tan pequeñas y delicadas, que parecian destinadas á figurar como objeto de curiosidad en el tocador de una mujer hermosa. —Este bolsillo, dijo Andrés, contiene sesenta luises; no es gran cosa, lo sé; pero no olvides que te recomiendo que no escatimes el dinero; bolsa vacía bolsa llana; que se derri-ta el dinero entre tus manos; hace mucho tiempo que amontono para que tú puedas derrochar. Eusebio cogió la mano de su padre y le llevó á sus labios con respetuosa ternura. Andrés continuó: —Respecto á estas preciosas pistolas, cargadas y cebadas, vas á hacerme una promesa. —¿Cuál, padre mio? —De no dar un paso fuera de casa sin llevarlas en el bolsillo.

—Pero aun hay mas. —¿Qué, padre mio? —No soy precisamente rico; pero tengo alguna fortuna. Con tal que tus deseos sean razonables, y no dudó que lo serán, mi posicion me permite no dejarte carecer de nada. Quiero que tengas siempre dinero suficiente; cuando tengas necesidad te diriges á mí, pues quiero que tu bolsa esté bien repleta en todas ocasiones. —¿Ah padre mio! balbuceó Eusebio. Andrés prosiguió: —Eres alto y bien formado; tu rostro no es desagradable; tienes buena presencia; en una palabra, las mujeres bonitas te harán comprender antes de poco que eres un buen mozo. Eusebio se ruborizó de tal modo que sus mejillas podian competir con la flor del granado. —¿Querío, continuó Andrés, que realcen tu belleza natural las jo-

—Pero aun hay mas. —¿Qué, padre mio? —No soy precisamente rico; pero tengo alguna fortuna. Con tal que tus deseos sean razonables, y no dudó que lo serán, mi posicion me permite no dejarte carecer de nada. Quiero que tengas siempre dinero suficiente; cuando tengas necesidad te diriges á mí, pues quiero que tu bolsa esté bien repleta en todas ocasiones. —¿Ah padre mio! balbuceó Eusebio. Andrés prosiguió: —Eres alto y bien formado; tu rostro no es desagradable; tienes buena presencia; en una palabra, las mujeres bonitas te harán comprender antes de poco que eres un buen mozo. Eusebio se ruborizó de tal modo que sus mejillas podian competir con la flor del granado. —¿Querío, continuó Andrés, que realcen tu belleza natural las jo-

Noticias.

NACIONALES.

De la «Correspondencia de España» copiamos las noticias siguientes:

—Ha llegado á Barcelona un cargamento de 5634 gallinas atacadas de viruela, habiendo tomado la autoridad las disposiciones convenientes para que no se propague dicha enfermedad.

—Palencia, 1.º (12 n.).—Los correos de Galicia y Leon vienen con cuatro horas de retraso, no habiendo podido empalmar los coches de Asturias, á causa del temporal de aguas.

—La recepcion habida anoche en la presidencia del Consejo de ministros se vió favorecida por gran número de senadores y diputados de la mayoría, quienes conferenciaron largamente con los ministros y representantes del cuerpo diplomático. Como es consiguiente, se habló de las principales cuestiones que han de someterse á la aprobacion de las Cortes y muy especialmente de la sesion de ayer tarde del Congreso, siendo unánime la opinion de que el señor Fiori estuvo apasionado al esplanar su interpelacion.

—El obispo de la Seo de Urgel llegará mañana á Paris.

—Han apelado á la audiencia contra el auto de prision los generales Morelo, Oreiro y algunos paisanos de Granada, cuyos defensores respectivos son los Sres. Martos, Calvajal y Salmeron (D. Francisco).

—A la una de esta tarde han estado en palacio el presidente del Congreso, señor Posada Herrera y los secretarios Sres. Martinez y Cadorniga, y obtenido de S. M. la sancion de la ley de elecciones del Senado.

—Pamplona, 1.º (20 tarde).—Acaba de llegar en este momento el general en jefe Sr. Quesada. Ha sido recibido en la estacion por las autoridades y muchas personas particulares. Se ha hospedado en el palacio del señor conde de Ezpeleta.—C.

ESTRANGERAS.

Se han recibido en Madrid los partes telegráficos siguientes:

Lisboa 30 (retrasado).—Los reyes de Portugal, el cuerpo diplomático, los ministros, los altos funcionarios y la colonia italiana han asistido hoy á los funerales celebrados en la iglesia de Loreto en sufragio del alma de la duquesa de Aosta.

Paris 1.º (noche).—En una reunion de delegados de los tres grupos de la izquierda de la cámara de diputados y del Senado, celebrada en casa del diputado Coehery, se ha acordado que era preciso invitar al señor Dufaure á que dimitiese el cargo de ministro para sustituirle con el señor Julio Simon, como presidente del Consejo de ministros, conservando los demás ministros sus carteras. En los círculos parlamentarios se considera dudoso el éxito de esta combinacion, en vista de la intencion del mariscal MacMahon, conocida ya, de que consideraría la dimision del señor Dufaure como la de todo el ministerio.

Versalles 1.º—El Senado ha dese-

chado la ley relativa á la terminacion de las causas contra los comuneros de Paris, votada ya por la cámara de diputados.

Roma 2.—En la conferencia que el señor Melegari, ministro de Relaciones exteriores de Italia, ha tenido con el señor Salisbury, ha rechazado la ocupacion de las provincias turcas.

Nueva-York 2.—La situacion de la Carolina del Sur sigue lo mismo. Los individuos de la legislatura cuya eleccion ha sido puesta en discusion permanecian en la cámara.

Versalles 30.—La cámara de diputados ha aprobado todas las reducciones de crédito propuestas por la oposicion en el presupuesto de cultos y combatidas por el gobierno.

Yokohama (Japon) 30.—Grande incendio en Yedo.

Una parte de la ciudad donde residian los extranjeros ha sido presa de las llamas. Las pérdidas son considerables.

Gacetas.

—Bendito el papa.—El Excelentísimo Ilmo. Sr. Obispo de esta Diócesis ha dispuesto celebrar, si el estado de su salud lo permite, Misa Pontifical en la Santa Iglesia Catedral el dia de la Purísima Concepcion de Nuestra Señora, y dar despues la bendicion Papal con la indulgencia plenaria por autorizacion del Sumo Pontífice: todos los fieles que quieran aprovecharse de esta gracia, han de confesarse y comulgar previamente.

—Consecuencias.—Las lluvias de ayer han causado estragos tales en el ferro-carril de Córdoba á Madrid, que el tren correo que salió para la Corte no pudo pasar de Alcolea, y cuando trató de volver encontró que estaba tambien inutilizado el camino que poco antes habia recorrido en el kilómetro cuatrocientos treinta y siete. Inmediatamente salió de esta capital un tren de scorro para trasladar los viajeros nuevamente á Córdoba. No ha ocurrido de desgracia alguna. El tren de Belmez es probable que anoche no pudiera acercarse á la estacion por hallarse sus alrededores convertidos en un lago.

—El vigía.—A un enfermo se ha dotado en Paris con nueva boca. Muchos sin estar enfermos—deben cambiaria por otra.

—Efectos.—En vista de la continua y fuerte lluvia de ayer se suspendió la funcion anunciada para el Gran teatro, la que se ejecutará esta noche á los mismos precios y con las mismas condiciones.

—Suceso desgraciado.—El domingo poco despues del toque de oraciones los vecinos de la calle de Lineos advirtieron que por las rendijas del balcón de una casa especeiada de la misma, salia bastante humo, el que producia mal olor. Acudieron algunos para dar aviso á la familia de la casa y vieron que la puerta estaba cerrada. El alcalde de barrio del distrito se personó en el acto y dispuso que se franqueara el paso, lo que se efectuó á viva fuerza, en el momento mismo que llegaba el Inspector jefe del cuerpo de orden público don Julian

Villanueva, el que auxiliado por el agente del mismo cuerpo Ezequiel Bota, entró en la casa, presentándosele á la vista un espectáculo horroroso, pues se hallaba tendido en tierra el cadáver de una pobre señora y ardiendo algunas ropas, las cuales arrojaron á la calle cortando de este modo el incendio. Las autoridades todas se presentaron en el sitio de la oocurrencia con la mayor prontitud. El Sr. Juez del distrito instruyó las primeras diligencias. El cadáver fué trasladado al cementerio de San Rafael. De los datos adquiridos resulta que la infeliz señora, que habia poco tiempo residia en Córdoba, habitaba con su hija y nieta en espresada casa. Esta desgraciada contaba de setenta á ochenta años de edad. La hija y la nieta salieron á llevar unas cartas al correo, quedándose en la casa la abuela sentada al brasero, y se cree que el fuego que contenia este se le prendió á la ropa. El agua en el verano y el fuego en el invierno han de hacer todos los años algunas víctimas.

—Estará bien.—Segun nuestras noticias en las plantaciones de este año se tendrá presente el Campo de la Merced, cuadrando el centro con calles de árboles y colocando el triunfo de S. Rafael de la plazuela del Angel, rodeado de jardines.

—Bistago.—La Luna llena entró el viernes;—mas veo, segun las trazas,—no es Luna llena... de luz—que es Luna llena... de agua.

—El castigo.—En la noche del último Sábado, y despues de las doce, llegó á noticia del jefe de serenos que un individuo del cuerpo habia perdido la serenidad saliéndose del distrito puesto á su cuidado y confiado á su vigilancia, y habia tomado un traguito de mas. Inmediatamente se dirigió aquel celoso funcionario en busca del que habia cometido la falta, y convencido de la verdad lo desarmó en el acto y dió cuenta al Sr. Alcalde, cuya autoridad, dando un ejemplo de justicia, ha tenido á bien destituirlo, por ser la falta cometida una de las castigadas por el reglamento.

—Falsedades.—Aun cuando en Córdoba debemos estar bien escarmentados por hechos recientes y ruidosos, bueno es que se sepa que en Sevilla ha aparecido una nueva plaga de aficionados á lo ajeno, á los que dan el nombre de «pastejeros» sin duda por su rara habilidad para enredar y amasar historietas y cuentos con que logran sus malos designios. Ultimamente se les han recogido letras falsas de casas respetables de Paris y Londres. Está visto que la tempestad arrecia y que es menester veinte ojos para librarse de ella.

—Temporal.—El dia de ayer es de los mas abundantes de lluvia que hemos conocido. Los arroyos eran torrentes. La agricultura de nuestro país hace ya muchos años necesitaba ciertamente dias como el de ayer.

—De actualidad.—Dos recién-casados alaban la bondad de sus respectivas prójimas.—Figúrate decia el primero que cuando mi adorada Elisa se desata el moño, no exagero, le cae la punta de los cabellos hasta los talones.—¿Nada mas que la punta? replicaba el segundo: pues

El Sr. Cadorniga presenta otra relativa á registro civil.

El Sr. Mariscal anuncia una interpelacion sobre las medidas que se piensan tomar por el ministerio de Fomento para la estincion de la langosta en algunas provincias donde progresa en alarmantes proporciones.

El Sr. Vivanco ruega á la mesa se activen los trabajos relativos al dictamen sobre espediente del empréstito cubano.

El Sr. Presidente contesta al señor Vivanco que de las dos comisiones que entenden del asunto, una ha dado dictamen y la otra lo emitirá hoy.

El Sr. Cartagena ruega al ministro de Hacienda que, segun se prometió, se paguen los cupones de los semestres atrasados de 1872 y 73, así como vá á hacerse ahora con el primero de 1877.

El señor ministro de Hacienda dice que sobre el asunto de los cupones atrasados, se ha instruido un espediente en el consejo de Estado, y no puede tomar hoy medida alguna. Por otra parte, la falta de fondos se lo impide tambien.

El señor marqués de Sardoal preguntó al gobierno si es cierto que ha prohibido la celebracion de unas exequias fúnebres por el alma de doña Maria Victoria de Saboya.

El señor ministro de Gracia y Justicia: El gobierno no ha prohibido tales exequias.

El señor Sardoal: ¿Está dispuesto el gobierno á castigar á las autoridades que han impedido la celebracion de dichas exequias?

El señor ministro de Gracia y Justicia, dice en nombre del ministerio, que este se halla dispuesto á exigir en todas ocasiones el cumplimiento de las leyes.

El señor marqués de Sardoal anunció una interpelacion sobre el asunto, y desea saber si el gobierno está dispuesto á contestarla.

El señor ministro de Gracia y Justicia: El gobierno se enterará de este asunto, y en uso de su derecho, si lo estima oportuno, señalará dia para su discusion.

El señor marqués de Sardoal: Yo, en uso tambien de mi derecho, como representante de la nacion, suplico á la mesa se sirva leer la proposicion que acabo de presentar.

Se lee la proposicion.

El señor Mariscal: A la órden del dia se encuentran las preguntas y las interpelaciones. Ruego, pues, á la mesa que dé preferencia á dichos asuntos.

El señor Presidente: Suplico á uno de los señores secretarios que lea los artículos ciento cincuenta y tres y ciento cincuenta y cuatro del reglamento.

El señor marqués de Sardoal: No se trata de una cuestion politica; se trata de una cuestion de gratitud y cortesia hacia la augusta señora que fué reina de España.

Dice que el acto llevado á cabo en Santaner es una violacion del artículo 11 de la Constitucion.

El Sr. ministro de Gracia y Justicia: Lamento que el Sr. Sardoal haya incurrido en falta de consideracion al gobierno al utilizar todos los recursos reglamentarios para obligarle á entrar, desde luego, en un debate que no creia conveniente.

El Sr. Sardoal ha tratado de defender aqui los intereses de los católicos; el Sr. Sardoal individuo de un partido que dió lugar á tantos conflictos con el clero! este gobierno comprende la

necesidad de establecer una concordia con la iglesia para responder á las exigencias de la opinion en España.

Dice que el pueblo de Torrelavega, donde ha tenido lugar el hecho á que se refiere la proposicion, se halla actualmente, como toda la provincia de Santander, en estado de sitio, por lo cual la autoridad militar es la única responsable de la citada medida.

Quizás aquel representante del gobierno se habia propuesto evitar que á pretexto de solemnidades religiosas se hicieran manifestaciones de otro género.

La cámara no puede juzgar del asunto por la mera relacion del Sr. Sardoal, sin pruebas ni justificantes.

El gobierno ha permitido la celebracion de exéquias por el alma de doña Maria Victoria, en Madrid y en todas partes, aunque comprende que en muchos casos tienen ciertas funciones mas carácter politico que religioso.

Si el hecho ocurrido en Torrelavega constituye un delito, se castigará por los tribunales.

El señor marqués de Sardoal: Creo que interpreto los deseos de todos aquellos que asistieron á las honras fúnebres que en sufragio de aquella princesa se celebraron en Madrid, protestando de las intenciones politicas que se les atribuyen.

El Sr. ministro de Gracia y Justicia: Yo no admito lecciones de dignidad y de honra. Mi vida politica es intachable.

Su señoría acusó á varios individuos de este gobierno de haber medrado á la sombra de la ilustre familia de Saboya.

El Sr. marqués de Sardoal: No es cierto.

El Sr. ministro de Gracia y Justicia: Por otra parte, quien niega que tuvieron carácter de intencion politica las honras fúnebres celebradas por el alma de doña Maria Victoria en San Isidro y en otras partes?

El señor marqués de Sardoal: Protesto contra las apreciaciones del señor ministro de Gracia y Justicia en cuanto al carácter politico atribuido á las exequias por el alma de doña Maria Victoria, que no obedecian á otra cosa que á un sentimiento de amor hacia aquella señora, á quien sus partidarios y amigos despidieron tristemente, más tristemente que lo hicieron con doña Isabel II sus servidores en setiembre de 1868. (Rumores.)

El señor Navarro y Rodrigo: Declaro que los espresados funerales no han tenido carácter politico.

El general Lopez Dominguez: Las exequias por el alma de doña Maria Victoria, á las cuales asisti como ayudante de campo que fui de D. Amadeo no tuvieron carácter politico de ninguna especie.

El señor ministro de Gracia y Justicia rectifica brevemente.

Puesta á votacion la proposicion ha sido desechada por 171 votos contra 33.

El Sr. Presidente: Suponiendo que el señor ministro de Gracia y Justicia se encontrará algo fatigado, y en atencion á lo avanzado de la hora, se suspende hasta el lunes la continuacion del debate sobre la proposicion del Sr. Gonzalez Fiori.

Se hicieron varias peticiones.

El Sr. Presidente: Orden del dia para el lunes: Proyecto de ley electoral y demás dictámenes pendientes. Se levanta la sesion.

Eran las seis y media.

— 242 —

yas mas elegantes y los trajes más ricos y cortados á la última moda. Considera lo satisfecho que quedará mi amor paternal, cuando vea que se paran todos para mirarle y que los transeúntes se dicen unos á otros: «Mirad ese jóven hidalgo; por su presencia y su traje debe ser hijo de algun príncipe.» Si, hijo mio, eso dirán, y entretanto el buen Andrés Lecog se frotará las manos alegremente y dirá para sí: «ese príncipe es mi hijo, mi Eusebio, y los príncipes me envidiarán.»

— 243 —
Eusebio no contestó. Su corazón se desbordaba; se consideraba tan feliz y esa felicidad le llegaba de improviso, de una manera tan inesperada, tan fulminante, que le costaba trabajo persuadirse que no era juguete de un sueño que se desvanecería al despertar.

— 247 —

dres les pagó y se retiraron, jurando que jamás habian visto un caballero tan precioso; y que aun cuando se recorriese toda la tierra, no se hallaría un noble que pudiese compararse con Eusebio.

Con aquellos disparos á quema-ropa de exageradas lisonjas, el jóven se ruborizaba como la tímida doncella, á quien por primera vez se habla de amor.

—Hijo mio, dijo Andrés á su hijo, cuando se quedaron solos, me faltan dos cosas que date.

—¿Todavía más?... exclamó Eusebio; padre mio, ¿quereis abrumarme?

—Quiero simplemente que nada te falte, y con ayuda de Dios espero conseguirlo... Las dos cosas que digo, y que son indispensables, hélas aquí:

Y el agente secreto sacó de uno de los cajones de su mesa dos objetos que puso encima de la Biblia.

En primer lugar, era un bolsillo de seda púrpura, lleno de monedas

— 246 —

dados de un lazo de cinta color de fuego; calzon de terciopelo violeta con bordados de color carmesí, etc., etc., y todo en proporcion.

Sobre una elegante peluca perfumada á la última moda, se colocó un sombrero adornado de plumas de gran valor.

El cuello y los encajes eran de lo mejor que se hacia en Venecia y Alençon.

Para completar aquel suntuoso traje, Andrés Lecog abrió el segundo paquete y sacó de un estuche dos cadenas de oro de gran valor, que colocó en el cuello de su hijo, sortijas de brillantes que puso en sus dedos, botones de rubis, etc., etc.

En la mano le puso un precioso junco, cuyo puño lo formaba un solo topacio.

Despues preguntó á los dependientes si creian que habria algo que corregir en el conjunto ó en los detalles.

Ambos dijeron que estaba admirable, irreprochable, completo, An-

— 245 —

En aquel momento se presentó en el jardin Maguelona la Picarda.

—Señor amo, dijo, hay en casa dos hombres que preguntan por vos.

—¿Y que hombres son esos?

—Como hay Dios que no lo sé, traen unos grandes envoltorios, y dicen que los habeis mandado venir á esta hora.

—Está bien; decidles que voy al momento.

Y, volviéndose á Eusebio, añadió: —Ven, hijo mio. —Me necesitais, padre mio? —Indispensablemente, contestó Andrés riendo. —¿Y para que? —A hora lo verás. El padre y el hijo se dirigieron á casa. Los reciénllegados esperaban el recibimiento, cargados de grandes paquetes en vueltos en sarga negra. —Sois exactos, señores, les dijo Andrés saludando.

cuando mi eocan... el suyo, le c... alfombra.

—Buen acue... económica de Cór... una comision que... grandes talleres in... a fin de p... necesarias para e... cionamiento de l... vivas. Es pausibi... ciedad.

—Subasta.—... en las casas... capital una haza... aguililla, en tres... pesetas; y o... Blanquilla en n... veinte y cinco... término de Córdo... —Efectuado... ferremoto en N... parte de la ciudad... —De circun... amigo?—Sin nov... do.—Salud y par... —Estraccos.—... cial del viernes... tractos de las se... la Comision per... catorce y veinte... veinte y dos de... tiembre últimos... —La langos... rias y los frios... han de sucederl... poderosamente á... plaga, evitando... pueblos deban ha... —Nuevo al... mandado expedi... en jurisprudenci... van hijo del Sr... (Q. E. P. D.)... y querido amigo... Enriquez, al qu... cordial enhorab... chos triunfos en... que va á dedica... —Util.—Par... presentar á las... para que se var... en todas las e... exposiciones res... —Lien.—Po... diputado milita... posicion á las C... miente el bene... Guardia civil, y... la persecucion... —Una cosa... le una jóven ju... ra. Manolo, en... vida; pero casa... que perderia lo... que tengo de or... —Cuenta.—mision perman... rable la cuenta... da en ensenanza... los setenta y ci... —Proyeci... aprobado en el... la sola enmien... artículo primer... te, á cuya... compañía cit... que adquiriera s... cesion ó fusio... término de cus... cacion de esta... Se concede á l... rocarriles de C... y de Almorcho... bon de Belme... construir sin s... un ferro-carril... y de una sola... tamente Ciuda... sujecion al pr... midad con el... por dicha com... ma y sea ap... Artículo segu... quedará termi... tro años cont... aprobacion de... Artículo terce... ta linea se oton... años, y con es... General de fer... no de mil o... cinco y á la... condiciones g... febrero de m... y seis, queda... ludo de exigi... sito correspon... de todos lo... estas disposic... —Locate... tion pública k... pador un ofic... Participando... las por amer... donde estaba

mi encantadora Adelaida de...
Ezequiel Bo...
Buen acuerdo.—La Sociedad...
Subasta.—El día siete se sub...
Efe méridos.—Hoy.—1436.—
Be circunstancias.—¿Qué tal...
Estratos.—En el «Boletín ofi...
La langosta.—Las fuertes l...
Nuevo abogado.—Se ha ma...
Util.—Parece que se trata de...
Asien.—Por fin parece que un...
Proyecto de ley.—Hé aquí el...
Eso es.—La orden para que se...
Galería.—Con el título de «Ga...
Locales.—La Junta de instruc...

lucion tan eficaz como el caso re...
Donativo.—El Ayuntamiento...
Sal.—En las casas del Ayunta...
Recaudacion.—Desde hoy al...
Vacante.—En tal estado se ha...
Un recluta.—A favor de una...
Licencia.—Se ha concedido...
Ague.—El miércoles se suicidó...
Ascenso.—Se ha concedido el...
Aguas.—Las del Guadalquivir...
Parroquiano.—En un café de...
Cunde lo bueno.—Han llega...
Dice un diario de Valencia.—
Proyecto de ley.—Hé aquí el...
Eso es.—La orden para que se...
Galería.—Con el título de «Ga...
Locales.—La Junta de instruc...

de Sevilla. Recomendamos á nuestros...
Comer y no con la boca.—
Administracion del matadero...
Semana del 23 de Noviembre de 1876...
Existencia á fin de la semana anterior...
Ingreso obtenido en la presente...
Existencia que resta para la entrada...
ALCALDIA CONSTITUCIONAL DE CORDOBA...
Recaudacion obtenida en los felatos...
DE CUYA SUMA CORRESPONDE...
Cuarto aniversario por el eterno...
SACRAMENTAL DE LA PURISIMA CONCEPCION...
Ha fallecido nuestra consocia doña...
El secretario interino, Rafael Fer...

Boletín religioso.

Hoy.—San Pedro Crisólogo, obispo y doctor.
Jueves circular.—En la parroquia de la Ajerquia, por don Antonio Garcia de Mesa.
Hoy cuarto día de novena que la Asociación de Hijas de la Purísima dedica á su titular en la iglesia del convento de Santa Ana.
Hoy cuarto día de solemne novena que la Sacramental de la Purísima Concepcion de María Santísima dedica á su titular en la Iglesia del suprimido convento de San Francisco.
Mañana primer día de novena á la Purísima Concepcion en la iglesia auxillar de San Basilio.
El día ocho del corriente es el designado para la visita de siete altares en la Iglesia del suprimido convento de San Pedro de Alcántara.
Mañana á las diez se celebrará una solemne funcion en la iglesia parroquial de la Ajerquia.
Los asociados á la Corte de María visitarán hoy la imagen de Ntra. Sra. del Patrocinio.
Espectáculos.
GRAN TEATRO DE CORDOBA.
Funcion para hoy.—A real la entrada.
Precios.—Palcos prosenios, 30 rs. Id. segundos, 30.—Id. de luto, 20.—Plataes y palcos principales, 20.—Palcos segundot, 10.—Butaca con entrada, 5.—Delanteras de anfiteatro, con id., 4.—Id. de paraiso, con id., 2.—Entrada general, 3 rs.—Cuarto piso, 1.
Correo de ayer.
De la «Correspondencia de España» copiamos las noticias siguientes:
La cuestion de garantías se discutirá en el Congreso á mediados de la proxima semana.
Cada vez son más satisfactorias las noticias que se reciben del estado de los campos de todas las provincias: las lluvias son generales y los sembrados están lozanos y verdes en mejor estado que se habian en abril último.
Los turnos en contra del proyecto de ley electoral, parece que serán consumidos en este orden: primero, Sr. Rute; segundo, Sres. Rico ó Candau, y tercero, Sr. Balaguer.
Los turnos contra el proyecto de garantías son los siguientes: primero, señor marqués de la Vega de la Armija; segundo, señor marqués de Sardenal, y tercero, Sr. Romero Ortiz.
A las dos de la tarde ha dado principio la solemne inauguracion de las conferencias agrícolas, bajo la presidencia de S. M. el rey.
Después de leida la Memoria de los trabajos hechos por la comision creadora del proyecto, pronunció un largo discurso el señor ministro de Fomento aplaudiendo el celo de las personas que se hallan al frente de la quinta agrícola, y S. M. el rey pronunció un breve discurso, tan notable por su elocuencia como por las citas históricas en que está tasado. Como la sesion ha terminado á hora de cerrar la edicion de provincias, no podemos estendernos reseñando tal solemnidad.

Seccion comercial

BOLSA DE MATRID.
Cotizacion oficial del 2.
Consolidado, 12.85.
Bonos, 61.40.
Acciones del Banco de España, 000.00
CORDOBA.
Trigoda 42 á 43.—Cebada de 16 á 17.
Habas de 28 á 30.—Girbanzos de 70 á 100.—Escanía de 11 á 12.—Yeros de 38 á 40.—Maiz de 38 á 40.—Alberjones de 90 á 100.—Alpiste de 00 á 70.—Aceite fresco en los molinos, á 50.—Aceite en la ciudad, de 60 á 62.—En los molinos, añejo, á 58.—En la ciudad, á 70.—Jabon de 35 á 40.—Carne de vaca á 48 cuartos libra.—Id. de certero á 38.—Harina de Castilla de 1.ª de 18 3/4 á 19 rs. arroba. Id. 2.ª á 17.
CAMBIOS.
Madrid, á 1 1/2 á 1 3/4 por 100 daño.—Sevilla 1/4 id.—Barcelona, par. Santander 3/4 á 7/8 id.—Valencia 3/4 id.—Murcia 1/4 id.—Jaen 3/4 á 1 id.—Málaga 1/4 id.—Valladolid 3/4 id.—Palencia 7/8 id.—Zamora 3/4 á 1 id.—Burgos 3/4 á 1 id.—Cádiz 3/8 id.—Londres, á 90 días fecha, 49.—Paris, ocho días vista, 5.10.—Cambio calderilla, 1 1/2 d.
FABRICA DE HARINAS DE SAN RAFAEL, de Zalabardo y Rey. Cotizacion del día 21 de Noviembre de 1876.—Harina flor candea superior, en sacos de 8 arrobas, á 00 rs. arroba. Id. recia id. id. á 17. Idem id. id. de 2.ª id. á 16. Idem id. id. de 3.ª id. á 15. Dichos precios son puestos en domicilio y al contado. El precio del saco está incluido en el de la harina, pero si se devuelve en buen uso se abonará 3 rs. por cada uno. Moyuelo, sin envase, á 14 y 16 rs. fanega. Salvado de 1.ª id., á 10. Id. de 2.ª id., á 7. Id. de 3.ª id., á 4. Por partida de 10 fanegas en adelante.
ADAMUZ.—Trigo, de 40 á 42 rs. fanega, 10 céntimos de real de derecho, pan de 2 libras. Cebada, de 16 á 18 rs. y 84 cént. de derecho fanega. Habas, de 28 á 30 rs. y 84 cént. id. id. Garbanzos, de 80 á 90 rs. y 5 cént. de derecho. Jabon blanco, á 32 rs. arroba y 7 cént. de derecho. Aceite, á 60 rs. arroba y 8 rs. de derecho. Carne de macho cabrio, á 4 rs. libra y 40 cént. de derecho libra carnicera.
OBEJO.—Los granos en calma y se cotizan, el trigo de 38 á 38 reales fanega. Cebada, de 13 á 14. Garbanzos, de 50 á 70. Habas á 34. Avena á 12. Centeno, de 18 á 20. Altramuzes, de 24 á 26. Vino, á 24 rs. arroba. Vinagre de yema, á 16. Agua, á 12. Aceite de 52 á 53 reales arroba. Carne de cabra, á 28 cuartos libra; cada res de 20 libras, 70 rs. Tocino fresco, de 4 á 5 rs. libra.
RAMBLA.—Trigo, á 43 rs. fanega. Cebada, á 14. Escaña, á 9. Habas, á 26. Garbanzos, á 80. Alpiste, 65. Aceite, á 60 rs. arroba. Vino, á 30. Aguardiente, á 50. Vinagre, á 12. Carne de vaca á 47.50. Id. de certero á 37.50. Id. Jamon, á 9 rs. id. Tocino, á 8 id.
PALENCIANA.—Aceite de 50 á 54 rs. arroba. Vinagre á 12 rs.—Trigo de 50 á 54 rs. fanega.—Cebada á 17.—Garbanzos á 10.—Habas á 35.—Yeros á 30.—Chicharos á 40.—Matalauva, 110.
VILLAVICIOSA.—Trigo de 40 rs. Cebada de 14 á 16. Avena á 12. Centeno, á 20. Garbanzos á 60. Aceite sin derecho, á 60 rs. arroba. Vino blanco añejo, á 14, 15, 16, 18, 24 y 40 rs. arroba. Id. de color id., 14. Id. fresco de color, 10. Id. id. negro, de 10 á 14.
ESPIEL.—Trigo, de 38 á 40 rs. fanega. Cebada, de 12 á 14. Avena, de 10 á 12. Centeno, de 18 á 22. Habas, de 24 á 28. Garbanzos, de 70 á 100. Aceite, de 50 á 54 rs. arroba. Vino, de 15 á 20. Id.
CASTRO DEL RIO.—Trigo, de 10.50 pesetas á 12.50. Cebada, de 4.75 pesetas á 5. Habas, de 8 á 9 pesetas. Garbanzos, de 17.50 á 20 id. Yeros, á 8.50 id. Alberjones, de 7.50 á 8 id. Vino, á 5 id. Aceite, á 10.25 id.
PUENTE GENIL.—Aceite á 55 reales. Trigo de 40 á 46. Cebada de 15 á 16. Escaña, á 10. Habas á 27. Garbanzos de 80 á 120. Vino en madera, franco, de 30 á 40. Vinagre de 12 á 14.
MONTORO.—Trigo, de 11.50 á 13.50 pesetas la fanega, y de 20.70 á 23.30 el hectólitro. Cebada, de 4 á 5 pesetas la fanega, y de 8 á 9.80 el hectólitro. Centeno, á 5.25 pesetas la fanega y á 10.25 el hectólitro. Escaña, á 4 pesetas la fanega, y á 7.20 el hectólitro. Garbanzos, de 20.50 á 20.75 pesetas la fanega y á 0.40 el kilogramo. Arroz, á 7 pesetas la arroba, y á 0.60 el kilogramo. Aceite, en los molinos á 17.75 pesetas la arroba, y en la ciudad á 15.50.
SEVILLA.
Trigo.—En los puntos de 50 á 52.—En los almacenes de 50 á 53.—En la alhóndiga de 54 á 55.—Cebada.—En los almacenes de 15 á 16 y en la alhóndiga de 24 á 26.—Habas.—En los almacenes de 44 á 46 y en la alhóndiga de 44 á 45.—Aceite á 50.
CORREOS.
ENTRADAS.—De Madrid y su carrera á las 12 y 41 minutos de la tarde.
De Cádiz y su carrera y de Sevilla y la suya á la una y 40 minutos de la tarde.
De Málaga y su carrera á la una y 31 minutos de la tarde.
De los pueblos de la sierra á la una de la madrugada.
SALIDAS.—Para Madrid y su carrera á las dos y 23 minutos de la tarde.
Para Cádiz y su carrera, Sevilla y la suya á las dos y diez minutos de la tarde.
Para los pueblos de la sierra á las doce de la noche.
Imprenta del DIARIO DE CORDOBA,

Ayuntamiento 4, frente a la Espartería. MAQUINAS PARA COSER LEGITIMAS AMERICANAS DE WHEELER WILSON Y ELIAS HOWE J. R.



La Ciratoria para reemplazar elásticos desde 45 duros.

La Favorita de las damas 10 duros.

Americas nas las mejores conocidas para modistas y costureras.



LACOUR Y LESAGE, Unicos representantes en España y Portugal. AYUNTAMIENTO, 4, CORDOBA.

Madrid, Preciados 7.—Sevilla, Sierpes 8.—Barcelona, Plaza Real, 3. Cornúa, Real 24.—Lisboa, rua do Chiado 77 y 79.

LA MARAVILLA DE LA EXPOSICION DE FILADELFIA. Máquina de Wheeler y Wilson sin lanzadera, única en su clase premiada con el premio único especial, dos medallas de mérito y dos diplomas de honor. 1.200 PUNTADAS POR MINUTO, SIN ESFUERZOS. Cinco años de garantía. Ventas a plazos.

Hilos, sedas, agujas y piezas de recambio para todos los sistemas conocidos. Pidense catálogos ilustrados. Se componen toda clase de máquinas a precios arreglados.

Ayuntamiento, 4, frente a la Espartería.

CAFE NERVINO MEDICINAL.

SECRETO ARABE ESCLUSIVO DEL DOCTOR MORALES.



Cura infaliblemente toda clase de dolor de cabeza, incluso la jaqueca, los accidentes, las convulsiones cerebrales, las parálisis, los vahidos, la debilidad muscular o nerviosa, general ó local, las malas digestiones, los vómitos, acedias, inapetencia, ardores, flato, exceso de bilis, el estreñimiento y demás trastornos del aparato gástrico hepato-intestinal; el histerismo y desarreglos menstruos, la anemia, clorosis, hidropesias, diabetes, escrófulas, raquitismo é intermitentes. Su uso contiene las apoplejias cerebrales, evita las congestiones; es tónico neurosténico, altamente higiénico, salustifero por las enfermedades que evita su uso diario, y verdadera «Panacea» para las enfermedades de la niñez.

Infinitas certificaciones de médicos, farmacéuticos y particulares, acreditan curaciones con el CAFE NERVINO rebeldes á todo otro tratamiento.

Se vende á 12 y 20 rs. caja para veinte y cuarenta tazas, en todas las principales boticas y droguerías de España y del extranjero; en el depósito de Córdoba, Farmacia de Fuentes y Terroba, San Fernando 43.

Depósito Central, DOCTOR MORALES, ESPOZ Y MINA, 18, MADRID.

JARABE DE QUINA FERRUGINOSO.

DEL DOCTOR RUBIO PEREZ DE GRANADA.

Este precioso medicamento, regenerador de la sangre y reparador de las fuerzas, que contiene una gran cantidad de QUINA y de HIJERO, es decir, de los medicamentos mas poderosos que se conocen como tónicos, se emplea con admirables resultados en la clorosis ó opilación, en la debilidad producida por las HEMORRAGIAS, y por todas clases de pérdidas. Lo toman sin repugnancia los niños y las personas mas delicadas, y es sin disputa el medicamento mejor de los de su clase. Numerosos son los casos en que han tenido ocasion de apreciar sus excelentes cualidades, los eminentes Profesores de la facultad de medicina y Profesores de la poblacion, obteniendo siempre los mas satisfactorios resultados de su empleo.

Precio 10 rs. frasco.—Depósito en Córdoba botica-droguería de D. Joaquín Fuentes Terroba, y en la farmacia de don Manuel Marin, Tendillas.

INYECCION AROU

Camiseria francesa DE José Clamajand, Sierpes 83, esquina a la de Gallegos, SEVILLA.

A instancias de varios parroquianos, ha llegado á esta ciudad algunas 4, el jerente de dicha casa, para entregar varias partidas de camisas y otros artículos, á sus dueños; y con el objeto de tomar medidas y recibir pedidos, se detendrá dos dias, lo que se hace saber al público, para los que gusten confiar algunos encargos de dicha casa, los cuales serán puntualmente egcutados.

Vive San Fernando número 25, Pasamanería de don P. Acido Blanco.

Bazar de ropas hechas

SECCION DE CAMISERIA. Camisas hilo para caballero de 38 á 100 reales. Id. Madepolar vistas hilo de 18 á 40. Id. de percal colores de 14 á 36. Calzoncillos hilo para caballero de 18 á 34. Id. algodón de 7 á 16.

SECCION DE ROPERIA. Trajes para caballeros de 140 á 300 reales. Paletots y gabanes de 160 á 300. Polonesas ó Cazadoras de 70 á 180. Pantalones paten de 50 á 100. Chalecos id. de 24 á 50. Capas á la inglesa y Jerezana desde 11 duros en adelante. Hamado la atencion estas prendas por su buen corte, esmerada construccion y sin igual baratura.

Carreteras 1.

Carreteras 1.

Carreteras 1.

Carreteras 1.

PASTILLAS PECTORALES BALSAMICAS DE PANTIGOSA

Este nuevo producto que ofrecemos al público, es el resultado de largos años de experiencia y muy especialmente desde que tuvimos ocasion de observar las afecciones de que generalmente adolecen la mayor parte de los enfermos concurrentes al establecimiento que les da su nombre. Las propiedades particulares de que gozan para combatir toda clase de TOSSES, BRONQUITIS, CATARROS é IRRITACIONES DE GARGANTA las ponen en primer lugar entre los preparados de su clase, lo cual viene á confirmarse por la predileccion con que son prescritas por varias eminencias médicas. Gran número de observaciones recogidas en el Establecimiento y en toda España, donde el público las acepta con preferencia á otras, nos dispensan de elogiar sus propiedades con pomposos anuncios, siendo nuestro objeto, que los resultados sean la mejor garantía de su crédito.

Depósito general en España: RIOS HERMANOS, FARMACIA CENTRAL DE ARAGON, Coso 33.—Zaragoza y su SUCURSAL EN LAS AGUAS DE PANTIGOSA.



Son el mejor y mas agradable de los purgantes.

Naranjos.—Se venden naranjos de todas clases y edades en el huerto núm. 6 de la calle de Rivas, collacion de San Lorenzo, en donde darán razon de sus precios y condiciones. s8-6

Venta.—Se hace de los esquimos de aceitunas pendientes de las huertas Unías, Jurada, Celina y Santa Catalina, las tres primeras en la sierra y la última en el pago del Campo de la Verdad. En casa de la Excmo. Sra. Marquesa viuda de Guadalcázar se tratan. s8-6

Pérdida.—El jueves anterior se extravió un chaleco cortado con sus forros de bombasí color plomo, tambien cortados, desde la calle de Letrados hasta la de la Pastora. La tela es á cuatro perdidos. Se suplica á la persona que lo haya encontrado lo entregue en el taller de D. Manuel Flores en la dicha calle de Letrados, el que dirá quien es su dueño y gratificará. s8-4

Aceitunas.—Se venden manzanilla superiores á 35 reales fanega en la plazuela de los Carrillos número 17, tienda de comestibles. Queso manchego superior echado en aceite á 5 reales libra. Manteca de Hamburgo y del reino y otra porcion de artículos á precios muy arreglados. Tambien se venden pavas reales chicas y grandes y huevos gordos caseros y frescos.

Ha llegado a esta capital el antiguo y acreditado turronero valenciano de Gijona Antonio Sirvent Miguel con el surtido de turrones de primera y segunda clase de Gijona, de nieve y de yema: duro de Alicante, peladillas blancas, garrapiñadas y anises: á todo esto acompaña un buen surtido é varias frutas dulzadas. El despacho para la venta, plaza de la Corredera, parador del Toro.

Aviso.—Facturas de cupones con arreglo al último modelo, se hallan de venta en la imprenta de este periódico, San Fernando 34 y Letrados 18.

Arrendamiento.—Desde 1.º de Enero de 1877 se hace de la hacienda de olivar y molino del Rey en La Carlota, compuesto de 23 000 pies. La persona que le convenga podrá acercarse á la administracion de la Excmo. Sra. Marquesa viuda de Ontiveros en esta capital, plaza del Conde de Priego núm. 1.º, donde se oyen proposiciones. s8-5

Arrendamiento.—Desde 1.º de Enero próximo se hace del cortijo del Adalid, compuesto de 164 fanegas de tierra; linda con los cortijos de Torre Adalid, de Leoniz, del Cabrerizo y de la Torrecilla, término de Córdoba. Duque de la Victoria, número 4 darán razon. s8-5

Peros.—Se venden legítimos de Aragon, desde un cuarto de arroba en adelante, al precio de 12, 16 y 20 rs., en la calle de San Pablo número 55. s8-6

Pérdida.—En la mañana del día 1.º se ha extraviado una perla gálga verdina, ó chorra. La persona que la haya encontrado y se sirva entregarla en la plazuela de Pineda núm. 2, recibirá una gratificacion. s8-2

Arrendamiento.—Desde el día se hace de dos casas en la parroquia de la Catedral, con muchas y cómodas habitaciones, caballeriza, patio, corral y abundante agua. La una con habitaciones pintadas, cielo raso y balcones; las que se alquilarán en esta oficina. Para tratar calle de Perdigón núm. 22. s8-2

Arrendamiento.—Desde el día se hace de una casa en la calle de la Morera de esta ciudad núm. 8. Para tratar en la de Ambrosio de Morales núm. 18. s8-2

Aceituras.—En la hacienda del Gran Capitan se vende manzanilla de la presente cosecha á precios convencionales. s8-2

Anuncio.—En la calle de los Noques núm. 13, en la Rivera hay un caballero que se dedica de noche á escribir en su referida casa toda clase de copias que se le encargan. Tiene buena letra y ortografía. En la misma casa darán razon. s8-2

Blasco horticultor.—HUERTA QUE FUE PADRES DE GRACIA. Venta de Eucalyptus globulus y robustus, élises las mejores y de mas desarrollo en este clima, plantados en macetas de 6 pulgadas de diámetro para que no sufran en el trasplante no quedan mas que 2.000; las épocas favorables son, los meses de Noviembre, Diciembre, Marzo, Abril y Mayo; esta planta, completamente rústica, se adapta muy bien en los peores terrenos no siendo pantanosos; en las provincias de Málaga y Huelva llevan plantados muchos miles de ellos con tan buen éxito que plantaciones hechas hace 6 años miden ya la altura de 10 y 12 metros y purifica la atmósfera. Instrucciones para su plantacion en la misma huerta. Se hacen planos para jardines y se plantan; venta de plantas de camelias con capullos, magnolias, acacias para paseos, diamelas, hortensias, lilas y porcion de plantas de adorno para salones, y semillas de flores. Está para llegar una buena coleccion de rosales y otras plantas de Bélgica. s8-2

Fieno ó estiercol.—Se vende el que produce el parador de Sta. Marta desde 1.º de Enero á fin del próximo año. Para tratar en referido parador. s8-2

Pérdida.—La persona que sepa del paradero de dos cerdos de cerca de un año, que se extraviaron el 21 del pasado de la huerta Grande, pago de la Victoria, y quisiera entregarlos á su dueño en la misma huerta, recibirá una gratificacion. s8-2

Anuncio.—De la huerta del Naranjo han desaparecido dos cerdos de la cria de Marzo del presente año; se suplica á la persona que sepa de ellos avise á la casa núm. 1.º calle Ramirez Casas-Deza, antes Dolores Chicos, que se le dará una gratificacion. s8-2

Venta.—Se hace de una berlina con guarnicion completa, un carruajo de niños, de mimbre, y un piano, en la calle Lope de Hoces número 42. s8-2

Fabrica de cal.—En el tejedor de Vista Alegre la hay y los precios siguientes: cal de cal muerta en el tejedor 16 reales. Id. en las obras á 19. Metro de cal viva en id. 45. Id. en las obras 50. Fanega de cal para blanquear 20. Metro de mampuesto puesto en las obras 11. Tambien hay otro depósito en la plazuela de San Andrés número 65, en el que se vende á los mismos precios que en la fábrica; en dicha casa se arrienda un granero en buenas condiciones. s8-5

Aviso.—En la plazuela de Hinojares, núm. 6, se vende el aceite añejo á 70 rs. la arroba. El fresco á 65. Tocino añejo salado á 87. Para fuera á 75. s8-5

D. Antonio Gimenez Moroy, aprecioador público de Córdoba, ofrece á este respetable público sus servicios y casa, calle Angeles número 4, parroquia de la Catedral. s8-5

Góndola.—Se vende una en buen esta y un carro de los llamados de violin. Darán razon, Arco Real núm. 13. s8-6

Arrendamiento.—Desde el día 1.º de Enero de 1877 se arrienda el cortijo denominado «La Panja», en la campiña y término de Córdoba, compuesto de 185 fanegas de tierra, al terreno; la persona á quien pueda interesar se entenderá con D. Miguel de Coca y Lora, vecino de Bajalaco, s8-1

3. SALUD A TODOS devuelta sin medicina, ni purgantes, ni gastos, por la deliciosa harina de salud, de Du Barry, de Londres, la

REVALENTA ARÁBIGA.

Treinta años de un éxito invariable, combatiendo las malas digestiones (diarreas), gastritis, gastralgias, flemas, vientos, amargor de boca, acedias, pituitas, náuseas, eructos, vómitos, estreñimientos, diarrea, disenteria, cólicos, tos, asma, ahogos, opresion, congestion, nervios, diabética, debilidad, todos los desórdenes del pecho, dila garganta, del aliento, de la voz, de los bronquios, de la vejiga, del hígado, de los riñones, de los intestinos, de la membrana mucosa, del cerebro y de la sangre: 85000 curaciones anuales, entre las que se cuentan las de la Sra. Duquesa de Castlestuart, del Duque de Pluskow, la Sra. Marquesa de Bréhan, Lord Stuar de Decies, Par de Inglaterra, el Sr. Doctor catedrático Wurzer, etc., etc.

Cura núm. 48.614.—La señora marquesa de Bréhan, de siete años de enfermedad del hígado, del estómago, discaecimiento, contracciones nerviosas en todo el cuerpo y una tristeza mortal.

Cura núm. 62.936.—La señorita Martia, de opresion de la menstruacion, y del baile de San Vito, abandonada como incurable, perfectamente restablecida por «La Revalenta.»

Cura núm. 62.845.—Señor Boillet, presbítero, de 36 años de padecimiento de asma con opresion durante la noche.

Cura núm. 70.421.—Sr. A. Spadaro, de un estreñimiento pertinaz de nueve años. El padecimiento llegó á ser terrible, y médicos eminentes habian declarado que no tenia curacion.

Cuatro veces mas nutritiva que la carne y no produce irritaciones, economizando 50 veces su precio en medicinas.

En cajas de hoja de lata de á media libra, 12 rs.; 1 libra, 20 rs.; 2 libras, 34 rs.; 5 libras, 80 rs.; 12 libras, 170 reales; 24 libras, 300 rea es. Los «bizcochos e Revalenta» se pueden comer en todo tiempo, secos ó mojados en agua leche, café chocolate, té, vino, etcétera.

Se venden en cajas de una libra á 20 reales; de dos libras á 34 reales.

La «Revalenta al Chocolate» produce el apetito, buenas digestiones, sueño, energia y vigor á todas las personas y á los niños por débiles que se encuentren; alimenta diez veces más que el chocolate ordinario.

En pasta para hacer 6 tazas, 7 rs.; 12 tazas, 12 rs.; 24 tazas, 20 rs.; 48 tazas, 34 rs., ó sea 4 cuartos la taza.

Depósito en Córdoba, Francisco de Avilés, Farmacéutico, calle Lujan.—Alonso Marquez y Urbano, Ultramarinos, calle de Altares, 17.—Dr. Marin, Botica, Plaza de las Tendillas, y en casa de los mejores boticarios y ultramarinos.

Du Barry y compañía, calle de Valverde, núm. 1, Madrid.

CURACION DEL REUMATISMO.

El maravilloso, infalible é inimitable «Aceite de Bellotas, con savia de coco», concentrado nuevamente, y recomendado por muchos médicos de todos los sistemas, farmacéuticos y mas de 800 periódicos, lo cura en pocas horas el incipiente, y en pocos dias el crónico, sea articular ó muscular, con solo friccionarse y poniendo una franela encima, mejor y mas barato (á veces cinco céntimos) que con todos los remedios terapéuticos descubiertos, en todos los países del globo, desde la creacion del mundo.

No hay y mas que una fábrica del verdadero, que es la del inventor L. de Brea y Moreno, Jardines, 5, Madrid.

Se vende en 2.500 farmacias, droguerías y perfumerías de ambos hemisferios, á 6, 12 y 18 rs. frasco.

Exijase mi prospecto, etiqueta rizada, con mi busto en el vidrio y capsula grabada mi nombre, porque hay ruines falsificadores que hacen cualquier cosa y le llaman aceite de bellotas.

Es tambien un gran preservativo en los países frios, húmedos ó nevados, ó habitaciones anti-higiénicas. Los torpes de piernas por su edad, frio, contraccion nerviosa, falta de traspiracion, piel callosa ó achaquea, andarán bien con solo friccionarse y poniendo una franela encima.

En Córdoba: Farmacia del Dr. Montilla, librería del DIARIO y perfumería de Martín y Jimenez.

En Rute, perfumería de Aguilar.

Ataudes hechos.—Los mas sólidos y económicos, cuesta de Paramo núm. 17. s8-4

NUM. 787
Seccion
La «Gaceta»
güentes dispos
Gobernacion
do el programa
ría de que han d
pleados del ram
reglo á la real o
de 1876.
Programa á q
cedente real ord
Ayer se public
siguiente «Ble
parlo.»
GOBIERNO CIVIL
DE
Habitantes
motivo de las
das lluvias de
de la «extraordi
produjo ciert
servicios públic
de los rios
dos á cuantos
otro «sentido»
pérdidas ó perj
las de sus famil
«Para tranquil
mi deber de, n
venir todo gene
cundado por la
Jefes de seccion
de los «ferroc
la provincia de
temporal que s
jará las dolores
que en otras de
condiciones top
dad, contrariar
to, la actividad
mis dignos con
en primer lug
que la «crecida
legado en la p
y medio metro
do uno á las f
biendo tenido
los molinos de
hasta dicha ho
gracia alguna
a pesar de hall
parte por las a
rapidez de con
tre el Malecon
de un gran des
reducido sus i
ta, habiéndose
consecuencia
de prohibido e
caurruages y a
siguen arrastr
que en estos m
conocido por
viciosa, á fin
mediatas y pin
gro; en cuyo
Sucedió en
deramente cu
Era cosa de
fundo que se
ros tro de Mag
El «asombro
ojos, que paré
sus órbitas.
Tenia la boc
zos caian á
abulladas cad
Era induda
carda no se a
lo que veia, y
extraordinaria
Una doble c
del hijo «sa
«¡Está Ma
entonces con
sonando?.. ¡
rá posible que
mas hermosos
peregrinado qu
«Si, mi b
yo en persona
«¡Y por qu